



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

RESOLUCIÓN N° 090/2022-CI

SALTA, 17 de marzo de 2022

Expte. 16.099/16

VISTO:

La Rendición Parcial de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2020, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2306/0, presentada por su Directora, la Mags. Amaduro, Alicia Inés.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de la Rendición Parcial de Cuentas del Subsidio 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. N° 362/21-CI se resuelve autorizar a la Mags. Amaduro a mantener la reserva del remanente del Subsidio 2019, por un monto de \$12.500 (pesos, doce mil quinientos) y reservar el remanente del Subsidio 2020, para ser ejecutados y rendidos conjuntamente con el Subsidio 2021.

Que a fs. 238 el Informe del Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que la Rendición Parcial de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontraría en condiciones de ser aprobada hasta el monto de \$905 (pesos, novecientos cinco).

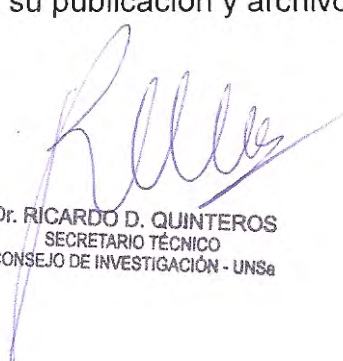
Que corresponde emitir resolución.

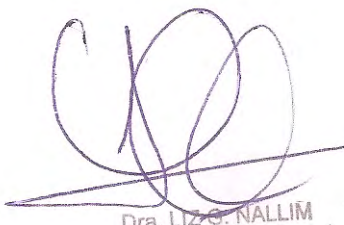
Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición Parcial de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2020, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2306/0, presentada por su Directora, la Mags. Amaduro, Alicia Inés, DNI N° 16.204.277, por el monto de \$905 (pesos, novecientos cinco).

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ O. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa